



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

RESOLUCIÓN No. 4

Octubre 13 de 1958

Acta 246

Por la cual se deplora la muerte de S.S. Pío XII

El Consejo Directivo de la Universidad de Medellín, en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la desaparición de S.S. Pío XII, uno de los más grandes Pontífices de la cristiandad, ocurrida el 9 de Octubre de 1958, constituye un duelo universal,

RESUELVE:

Artículo 1. La Universidad de Medellín se asocia de la manera más sincera al sentimiento unánime de la Iglesia Católica y del mundo contemporáneo que veía en su S.S. Pío XII a un guía espiritual, a un Estadista incomparable y a un Humanista que encaminó todos sus esfuerzos hacia la paz y hacia la concordia humanas;

Artículo 2. Copia de ésta Resolución en nota de estilo será enviada al Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico, a su Eminencia Crisanto Cardenal Luque y al Excelentísimo Señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Medellín.

CUMPLASE

Dada en Medellín, a los diez (10) días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y ocho.

Firmada por:

EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO

Presidente

LUIS GONZÁLEZ G.

Secretario AD-HOC

Copia extraída del Acta # 246 de Octubre 14 de 1958

REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN N° 10606 DEL 12 DE AGOSTO DE 2013 - VIGENCIA 6 AÑOS

Nit. 890.902.920-1 • Carrera 87 No. 30 - 65 • Teléfono: (574) 340 5555 • Fax: (574) 340 5216 • Código Postal 050026 • www.udem.edu.co
Medellín, Colombia, Sur América

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el MEN